De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **6ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California,** misma que tendrá verificativo el **día 10 de mayo de 2025** a las **13:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calzada Abelardo L. Rodríguez número 800, C.P. 21218, Mexicali, B.C, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el personal que auxiliará en el Procedimiento de Conteo, Sellado y Agrupamiento de las Boletas Electorales, así como en la integración de los Paquetes Electorales de las casillas a instalarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.

2. Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral en el Consejo Distrital Electoral 02.